

Guayaquil, Marzo 9 de 2015

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEMAL S.A.**

Ciudad.-

Dando cumplimiento a las delicadas funciones que me han sido encomendados y a lo que dispone Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades económicas y contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías del Ecuador, presento el Informe relacionado con mi gestión como Gerente General de la empresa, correspondiente al período comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014.

Durante el período mencionado, se obtuvo un total de ingresos de \$19,845.00 y un total de egresos por \$18,630.31, lo cual arrojó una utilidad antes de Participación de Empleados e Impuestos de \$1,214.69.

Tal como pueden ustedes observar mediante la lectura del Estado de resultados, durante el ejercicio que estoy informando, hemos concretado prestación de servicios en una cifra modesta durante el ejercicio.

En lo que se refiere a las responsabilidades de la empresa, me he preocupado por cumplir con las obligaciones tributarias y societarias, manteniéndonos al día con las instituciones correspondientes.

Particular que pongo en conocimiento de ustedes, para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Abg. Juan Hidalgo Guerrero.**  
**GERENTE GENERAL DE BEMAL S.A.**